

Madrid, 16 de julio de 1999

En virtud de lo previsto en los Artículos 82 y 89 de la Ley 24/88 del Mercado de valores, Circular 14/1998 de esa Comisión Nacional del Mercado de Valores y disposiciones concordantes sobre información pública de entidades emisoras de valores admitidos a cotización en las Bolsas de Valores, adjunto remitimos precios aplicables a los "*Piços*" o "*fracciones*" de acciones calculados de conformidad con lo previsto en el Folleto Informativo Completo, relativo a la emisión de acciones de ENDESA, S.A., registrado en esa Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 6 de julio de 1999, con motivo de la fusión por absorción de SEVILLANA, FECSA, ENHER, ERZ, GESA, UNELCO, VIESGO Y NANSA por ENDESA, S.A..

DETERMINACIÓN DE LOS PRECIOS DE ADQUISICIÓN DE "PICOS"

	COTIZACIONES EN EUROS			MEDIA ARITMÉTICA EN EUROS	PRECIO DE "PICOS" EN PESETAS
	14-jul-99	15-jul-99	16-jul-99		
SEVILLANA	10,51	10,65	10,77	10,64	1.771
FECSA	8,20	8,44	8,55	8,40	1.397
ENHER	20,90	20,90	20,31	20,70	3.445
ERZ	40,43	40,28	40,28	40,33	6.710
GESA	74,75	72,30	72,30	73,12	12.166
UNELCO (ENDESA)	19,72	19,75	19,99	9,91	1.650
VIESGO	32,10	34,97	34,97	34,01	5.659
NANSA	78,00	78,00	78,00	78,00	12.978